



Días Presidenciales

Por Armando Reyes Viguera

Llamó la atención, incluso la semana pasada que fue de vacaciones, que el tema de los narcocorridos volvió a enfrentar la opinión de la presidenta Claudia Sheinbaum con decisiones de varios gobernadores.

En una mañana pasada, la presidenta señaló que no se trata de prohibir los narcocorridos, pero algunos mandatarios tomaron medidas para que no se cantaran bajo el argumento de que caen en el supuesto de apología del delito, por lo que no se permitiría que los cantaran en algunos eventos que tuvieron lugar con motivo de los días de asueto.

Incluso algunos cantantes que se han hecho famosos por interpretar este cuestionado género aclararon que dejarían de hacerlo debido a la polémica y a limitaciones que enfrentan en algunos estados, además de que Estados Unidos ha retirado las visas de algunos de estos personajes.

También resaltó que Aguascalientes, además de prohibir los narcocorridos, blindó legalmente las corridas de toros y las peleas de gallos, en sentido contrario a la prohibición de la tauromaquia en la CDMX, lo que nos muestra no sólo la diferencia de criterios, sino la falta de una estrategia conjunta respecto a estos temas.

Y no faltará la necesidad de organizar una campaña, al estilo de la que se hizo respecto al fentanilo, para abordar el tema de este género musical, aunque debería abarcar una estrategia más amplia para enfrentar los efectos culturales y sociales del narco en el país.

Y ya empezará también la promoción de la elección del próximo 1 de junio para jueces y magistrados, que sigue generando controversias por las propuestas de los candidatos, pues algunos incluso proponer reformar leyes, mejorar la seguridad o la economía.

Además, sigue la amenaza de aranceles de Donald Trump y las presiones de la CNTE y un paro de labores del magisterio para el 15 de mayo, algo que agregará un elemento adicional a una agenda que, desde el inicio del sexenio, es bastante compleja para la presidenta Sheinbaum.

APUNTES ELECTORALES

Hablando de candidatos a jueces y magistrados, 13 de ellos enfrentan acusaciones por presunta relación con el narcotráfico y violencia en la primera elección judicial.

Una encuesta en Estados Unidos de Ga-

llup muestra que la aprobación del presidente Donald Trump es del 45%, cifra que es mejor a la que tuvo en su primera administración y que fue del 41%. Este índice es el menor para un mandatario estadounidense desde el fin de la segunda guerra mundial.

El IMPI negó el registro de la marca "Ministra del Pueblo" para Lenia Batres, por considerar que puede generar confusión entre los electores.

Loretta Ortiz Ahlf presentó un medio de impugnación de manera extemporánea -fuera de las 48 horas que marca la Ley de Medios de Impugnación-, por lo que el TEPJF decidió desechar el recurso, pero la aún ministra está litigando en redes mostrando que desconoce la legislación.

En redes sociales, el hijo del cónsul de México en Miami, Rutilio Escandón anunció su incorporación al Partido Republicano de Estados Unidos; "Listo para defender a los Estados Unidos", fue el mensaje que dio a conocer.

• *X (Twitter) y Threads: @AReyesViguera*
 • *en BlueSky areyesviguera.bsky.social*



Foto Gobierno de México